

PRESIDENCIA MUNICIPAL FRANCISCO I. MADERO

"Lealtad al Pueblo"

ACTA GENERAL SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA EJERCICIO 2024.

En Tepatepec, Municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo, siendo las 18:00 horas del día lunes 23 de septiembre del año 2024, reunidos en la Sala de Cabildos, sede del Gobierno Municipal, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 115, 131 y 132 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 57, 60 Fracción I y II Inciso i, 95 QUATER de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, previa convocatoria, se desahogó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista.
2. Verificación de quorum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación de actas de la Primera Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Ordinaria.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo.
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

En el desahogo del **punto 1** del orden del día. Pase de lista, el Secretario General Municipal, levantó el registro de asistencia, mediante el pase de lista:

Respondiendo de presente: La C. Maricela Hernández Lugo, Presidenta Municipal Constitucional, el Síndico Propietario C. Hugo González Delgado, las y los regidores; Celestina Hernández Aguilar, José Daniel Lazcano Trejo, Yazmín Pamela García Martínez, Adolfo Reyes Martínez, Trilce Abigail Turrubiates Aguilar, Pedro Gamaliel Hernández Jiménez, Catalina Montalvo Falcón, Fernando Rodríguez Pérez, Mithzi Dariana Serrano Trejo, Leticia Juárez Chávez, Yesenia Isidro Aguilar y Abigail Zúñiga Lazcano.

En el **punto 2** del orden del día. Verificación del quorum legal e instalación de la sesión.



PRESIDENCIA MUNICIPAL FRANCISCO I. MADERO

"Lealtad al Pueblo"



FRANCISCO I. MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Una vez realizado el pase de lista el Secretario General Municipal informa que se contó con la asistencia de 14 integrantes del Ayuntamiento existiendo el quórum legal.

Al verificar que están presentes todas y todos los integrantes del Ayuntamiento, la **C. Maricela Hernández Lugo, Presidenta Municipal Constitucional, informó que se tiene la asistencia requerida para sesionar declara la existencia del quorum legal y se apertura la Segunda Sesión Extraordinaria a las 18:21 horas el día lunes 23 de septiembre de 2024, e informa que los acuerdos tomados en la misma serán válidos para todos los efectos legales que haya lugar.**

En el **punto 3** del orden del día: Lectura y aprobación del orden del día.

Por indicación de la C. Maricela Hernández Lugo, el Secretario General Municipal, da lectura a la propuesta del orden del día para esta sesión, una vez concluida la lectura pone a consideración de la Asamblea la aprobación del mismo, mediante votación económica, quedando el siguiente:

ACUERDO

Que de acuerdo a los votos emitidos se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto para esta sesión.

El **punto 4** del orden del día. Lectura y aprobación de actas de la Primera Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Ordinaria.

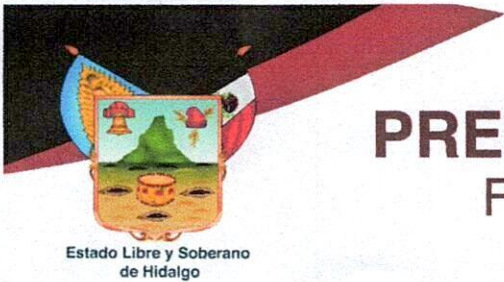
En este punto el Secretario General Municipal, da lectura al acta de la Primera Sesión Extraordinaria.

Una vez realizada la lectura, se somete para su aprobación y mediante votación económica se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad la lectura del acta de la Primera Sesión Extraordinaria.

En este mismo punto, el Secretario General Municipal da lectura al Acta de la Primera Sesión Ordinaria.



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

PRESIDENCIA MUNICIPAL FRANCISCO I. MADERO

"Lealtad al Pueblo"



FRANCISCO I. MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Una vez realizada la lectura, se somete para su aprobación y mediante votación económica se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO

Que al existir omisiones en el sentido del voto de cada regidor en el punto **7 del Orden del Día**, se solicita agregar los nombres de las y los integrantes del Ayuntamiento y el sentido de su voto, así como en el punto **10 del Orden del Día** en el que hubo un voto en contra al considerar que no se encontraba completo el Comité Técnico de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas. Por lo que **no se aprueba la lectura de la Primera Sesión Ordinaria** y se pide modificarla.

En el **punto 5** del orden del día, Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Francisco I Madero, Hidalgo.

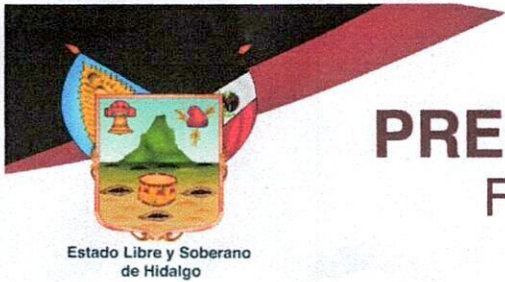
En este punto el C. Hugo González Delgado, Síndico Propietario, hace una exposición acerca del análisis y discusión de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Francisco I. Madero, presentada por la Presidenta Municipal Constitucional, C. Maricela Hernández Lugo, durante la primera sesión extraordinaria de fecha 09 de septiembre de 2024, conforme a lo dispuesto en los artículos 115, 131 y 132 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 57, 60 Fracción I, 69,70 Fracción I y II, 71 Fracción I, Inciso a), 72, 95 BIS, 95 TER, Fracción I, 95 QUARTER de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, para análisis y la discusión la Comisión de Hacienda Pública Municipal, tuvo dos reuniones previas a esta sesión y se explica al Pleno del Ayuntamiento los resultados del análisis para su aprobación.

Después de la exposición se abre una ronda de participaciones a las y los integrantes del Ayuntamiento.

Una vez que se hicieron las participaciones, se sometió a aprobación mediante votación económica, llegando al siguiente

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo.



Estado Libre y Soberano de Hidalgo

PRESIDENCIA MUNICIPAL FRANCISCO I. MADERO

"Lealtad al Pueblo"



FRANCISCO I. MADERO GOBIERNO MUNICIPAL 2024 / 2027

En el **punto 6** del orden del día. Clausura de la sesión.

En este punto, una vez agotados los puntos del Orden del día la C. Maricela Hernández Lugo, Presidenta Municipal Constitucional, da por concluidos los puntos del Orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria **declarando formalmente validos los acuerdos a las 19:20 horas del día lunes 23 de septiembre, firmando al calce y al margen de quienes en ella intervinieron para la constancia y fines legales que tenga lugar.**



C. MARICELA HERNÁNDEZ LUGO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
FRANCISCO I. MADERO

AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

C. HUGO GONZÁLEZ DELGADO
SINDICO PROPIETARIO

C. CELESTINA HERNÁNDEZ AGUILAR
REGIDORA

C. JOSÉ DANIEL LAZCANO TREJO
REGIDOR

C. YAZMÍN PAMELA GARCÍA MARTÍNEZ
REGIDORA

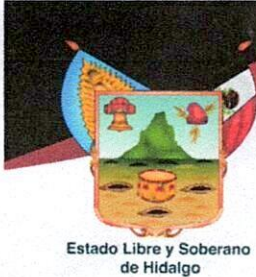
C. ADOLFO REYES MARTÍNEZ
REGIDOR

C. TRILCE ABIGAIL TURRUBIATES AGUILAR
REGIDORA

C. PEDRO GAMALIEL HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
REGIDOR

C. CATALINA MONTALVO FALCÓN
REGIDORA

M.H.H.



Estado Libre y Soberano de Hidalgo

PRESIDENCIA MUNICIPAL FRANCISCO I. MADERO

"Lealtad al Pueblo"



FRANCISCO I. MADERO GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

C. FERNANDO RODRÍGUEZ PÉREZ
REGIDOR

C. MITHZI DARIANA SERRANO TREJO
REGIDORA

C. LETICIA JUÁREZ CHÁVEZ
REGIDORA

C. YESENIA ISIDRO AGUILAR
REGIDORA

C. ABIGAIL ZUÑIGA LAZCANO
REGIDORA



GREGORIO HERNÁNDEZ ESCAMILLA
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

Estas firmas corresponden al acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día lunes 23 de septiembre del 2024.